



Análisis Económico

ISSN: 0185-3937

analeco@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Azcapotzalco

México

Correa López, Gabriela

Integración financiera regional en la zona Asia Pacífico

Análisis Económico, vol. XXVI, núm. 61, 2011, pp. 89-103

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41318401006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Análisis Económico
Núm. 61, vol. XXVI
Primer cuatrimestre de 2011

Integración financiera regional en la zona Asia Pacífico

(Recibido: abril/010–aprobado: octubre/010)

*Gabriela Correa López**

Resumen

La integración regional se ha reforzado como parte de las respuestas defensivas ante la crisis financiera internacional. En la región del Asia Pacífico se ha mantenido el avance de proyectos de integración financiera que incluyen mecanismos de intercambio de divisas, sistemas de información y supervisión de políticas económicas, hasta debates académicos sobre integración profunda en uniones monetarias y moneda común. Los acuerdos y propuestas de integración entre los países del Asia Pacífico muestran una dinámica que combinan nuevas ideas y voluntades políticas, junto a las diferencias por el liderazgo regional y el mantenimiento de alianzas en temas militares y de seguridad.

Palabras clave: integración financiera, Asia Pacífico, FMI, ASEAN.

Clasificación JEL: F36, F33.

* Profesora-Investigadora del Departamento de Economía de la UAM-Iztapalapa (gcl@xanum.uam.mx).

Introducción

La crisis financiera actual, que se inició con la quiebra de bancos en EUA durante septiembre de 2008, ha sido un punto de referencia para importantes procesos que anuncian una reconfiguración del sistema internacional. Entre las fases que se han registrado, destaca el reforzamiento de la integración regional como una opción defensiva ante los impactos financieros, al mismo tiempo que es utilizada como una palanca para la renegociación de la capacidad de intervención de ciertas economías en las instituciones internacionales.¹

La integración financiera regional es uno de los temas importantes en las discusiones actuales y, en la región del Asia Pacífico, ha logrado avances en convenios específicos de colaboración, incorporando mecanismos novedosos en el sistema internacional de pagos.

En la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés)² se han establecido significativos acuerdos con las tres mayores economías de la región: la República Popular China, Japón y la República de Corea. Esta agrupación conocida como ASEAN+3 ha logrado acuerdos importantes en integración financiera, relacionados en particular con la Iniciativa Chiang Mai (ICM), así como avances en el debate institucional y académico sobre una futura –aunque todavía inviable– unión monetaria y divisa común. También se ubican en la región del Asia Pacífico otras propuestas de asociación de comunidades regionales, entre las cuales destacan la propuesta japonesa de la Comunidad del Este de Asia y la australiana de Comunidad del Asia Pacífico.

En este trabajo se comentan en primer lugar algunos de los procesos asociados a las modificaciones en los recursos y estructura de los organismos financieros internacionales, principalmente en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En segundo lugar se revisan los contenidos de los mecanismos de integración financiera regional en Asia Pacífico, con la ICM como uno de los resultados más importantes. Se señalan algunas de las condiciones relevantes de su aceptación entre las instituciones financieras internacionales y los temas pendientes de definición en la construcción de un mecanismo de financiamiento regional pleno en ASEAN+3.

En la tercera parte del escrito se comentan las principales características de los acuerdos de integración de la Unión Europea (UE) y algunos grupos de países

¹ CEPAL (2009).

² Formada por diez países: Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam.

africanos, que se citan como referencia para el probable diseño de los acuerdos en el Asia Pacífico.

En la cuarta parte de este trabajo se analizan las características de las propuestas japonesas y australiana de asociación regional, los cuales forman parte de las discusiones del futuro de la configuración internacional.

1. Crisis financiera actual e integración financiera

Las características de la crisis actual relacionadas con su carácter financiero, su inicio en los bancos de EUA, así como su extensión y profundidad, la han ubicado como un punto de giro en la economía internacional, en el pensamiento económico, y de igual manera en las visiones de política económica y la aceptación de posturas que habían sido rechazadas por muchos años. En particular se recomendó la intervención de los gobiernos en la economía, el gasto fiscal deficitario, la regulación de actividades bancarias y la toma de activos privados mediante programas estatales de rescate.

El tiempo que llevará salir de la crisis, la extensión de su daño y la fragilidad que posee la prefigurada recuperación siguen en debate, pero se han iniciado acciones relevantes como la modificación de condicionalidad de créditos y la representación de algunos países en las instituciones financieras internacionales, particularmente el FMI.

En esa institución, los acuerdos sobre expansión de recursos, aportaciones, créditos de emergencia sin condicionalidad³ y revisión de políticas de condicionalidad, son algunos de los pocos pero significativos cambios de los últimos años, particularmente por el hecho de que el propio FMI ha dado paso a interpretaciones de estímulos al consumo y al reconocimiento de que un mismo esquema no es ajustable para los desbalances de distintas economías.

La propuesta original de aumento de recursos al FMI fue aceptada en abril de 2009 en la reunión del Grupo de 20 países (G20) en Londres;⁴ se concretó en agosto con la implementación de una asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) por 250 mil millones, además de 21.5 mil millones de DEG para países emergentes y en desarrollo. La información proporcionada por el FMI señaló que

³ Entre las que se consideran los nuevos tipos de crédito identificados como Facilidad de Liquidez de Corto Plazo y Facilidad por Choques Externos.

⁴ Al G8 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia) se agregaron la Unión Europea, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, Corea, Sudáfrica y Turquía.

la asignación se hará a la cuenta de reserva del banco central respectivo, lo que permitirá contablemente evitar la afectación al monto de activos netos extranjeros en el registro de cada país.⁵

Esta operación se ha acompañado de otras que también están encaminadas a ampliar la disposición de recursos del FMI; por ejemplo el acuerdo de préstamo con el Tesoro del Reino Unido con un equivalente cercano a 10 mil millones de dólares (mdd). Un acuerdo similar con la UE significó un monto equivalente a 30 mil mdd.⁶

La puesta en operación del aumento de recursos en el FMI se efectuó a partir del mes de septiembre de 2009, al mismo tiempo que se aceptó aumentar la representación de países en desarrollo en las gestiones del FMI, particularmente junto con el acuerdo de compra equivalente a 50 mil mdd con China.⁷

Más allá de los recursos involucrados en esta operación, ha sido destacada como un reconocimiento al papel de aquel país en la economía internacional y a su intención de ser representante de los intereses de otros países, particularmente del grupo BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Por su parte, Brasil contribuyó con el equivalente a 10 mil mdd y se espera que Rusia aporte la misma cantidad.

Las discusiones sobre la conveniencia y legitimidad de la representación del grupo BRIC, en particular China, reconocen la importancia de sus acciones en la economía internacional y en las esferas políticas.⁸ Su activismo es notorio en reuniones internacionales y en las de su grupo, lo mismo que en novedosos esquemas de cooperación bilateral y regional. Por ejemplo, los acuerdos entre China y Brasil en materia petrolera, los pagos en monedas locales entre China y Rusia, además de otros acuerdos bilaterales de pagos de tipo intercambio (*swaps*).⁹

La variedad de estos acuerdos ratifican que la integración financiera se ha vuelto crucial, en un momento en el cual los sistemas financieros y de pagos asociados al dólar de EUA, se encuentran descontrolados y se intensifica la búsqueda por sistemas de pagos en monedas alternativas.

En la esfera multilateral se mantiene invariable el tono de los comentarios: adhesión a las prácticas y agendas habituales, llamados a concluir la Ronda Doha y a combatir el proteccionismo, pero sin medidas concretas orientadas a avanzar en la coordinación para evitar la profundización de la crisis. Además, luego de un año

⁵ IMF (2009).

⁶ IMF (2009c).

⁷ Mediante la operación de pagarés (*promissory notes*) entre el Banco Central de China y el FMI, a partir del día 30 de septiembre (IMF, 2009b).

⁸ Correa (2009).

⁹ Como el acuerdo de pagos en monedas locales entre Brasil y Argentina.

de fomentar la expansión económica, mediante paquetes de estímulos fiscales, se están alcanzando los límites deficitarios con presupuestos manejables en algunos gobiernos, como el mexicano.

En materia comercial se mantiene el debate sobre el enfrentamiento entre acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales, que se alimenta de nuevos acuerdos bilaterales y regionales con diversas condiciones y concesiones mutuas. Una estimación reciente asegura que la mitad del comercio mundial se realiza mediante acuerdos de libre comercio y de un total cercano a 300 acuerdos de este tipo, 119 están en la región de Asia Pacífico.¹⁰

2. Integración financiera en el Asia Pacífico

En el nivel regional la integración financiera ha adquirido variadas formas y acuerdos, particularmente en el Asia Pacífico desde 1998, teniendo como uno de sus fundamentos el descontento de los gobiernos por los ajustes impuestos por el FMI en los paquetes de ayuda financiera.¹¹

Es en ASEAN+3 donde puede ubicarse una mayor fortaleza en acuerdos logrados en integración financiera y en el debate institucional y académico, sobre una futura unión monetaria y divisa común, aunque algunas opiniones sostienen escaso avance en acuerdos políticos y de seguridad regional, que sería un primer requisito para avanzar hacia instituciones supranacionales.¹²

A partir del encuentro de ASEAN+3 en 1999, particularmente en la Declaración Conjunta sobre Cooperación en el Este de Asia, se establecieron cinco mecanismos de cooperación financiera:

- 1) Revisión económica y diálogo de políticas. (Economic Review and Policy Dialogue—ERPD). Tiene como objetivo prevenir crisis financieras por medio de la temprana detección de irregularidades y aplicación de acciones de política remediales, así como proveer asistencia inmediata en el caso de una crisis. Su conducción es a nivel de ministerios de finanzas. Se consolidó a partir del Grupo de expertos y el Grupo técnico de monitoreo, hasta que en 2007 se acordó ligar estas actividades con un sistema robusto de supervisión regional.¹³

¹⁰ APEC (2009).

¹¹ Correa (2005).

¹² East Asian Forum. East Asia Bureau of Economic Research, The Australian National University (www.eastasiaforum.blog.org).

¹³ Asian Development Bank, Asia Regional Integration Center (www.aric.adb.org).

- 2) Iniciativa Chiang Mai y la propuesta de su multilateralización (ICMM). Su objetivo es crear una red de acuerdos bilaterales *swap* entre los países, para solucionar dificultades de liquidez de corto plazo y complementar los acuerdos financieros internacionales existentes. La perspectiva es mejorar los mecanismos de auto soporte en el marco ASEAN+3, y se han establecido acuerdos bilaterales a partir del encuentro de ministros de finanzas de mayo de 2000.¹⁴
- 3) Iniciativa de Mercados de Bonos Asiáticos. Su objetivo es el desarrollo efectivo de un mercado de bonos en Asia, para permitir una mejor utilización de los ahorros de la región, facilitando el acceso mediante una mayor variedad de empresas emisoras y tipos de bonos, al mismo tiempo que se mejora la infraestructura del mercado financiero. Su promoción se acordó en 2003 y los mayores emisores son corporaciones de empresas de propiedad estatal.¹⁵
- 4) Grupo de investigación ASEAN+3. Fue propuesto por Japón en 2002 para explorar las vías para fortalecer la cooperación financiera y promover la estabilidad financiera con aportes académicos.
- 5) Monitoreo de flujos de capital de corto plazo. En mayo de 2001 los ministros de finanzas acordaron intercambiar información (en términos de bases voluntarias) sobre flujos de capital de corto plazo.

La ICM destaca entre los acuerdos de integración financiera regional del Asia Pacífico, tanto por la adquisición de experiencia en cooperación financiera regional, como por las características de su diseño y las posibilidades de sentar las bases para otros niveles de cooperación e integración regional.

El objetivo de esta iniciativa es crear una red de acuerdos bilaterales *swap* entre los países, para solucionar dificultades de liquidez de corto plazo y complementar los acuerdos financieros internacionales existentes.

Las características de la ICM incluyen un sistema de renovaciones y reactivaciones, cuyo acceso a los fondos estaba condicionado originalmente en 90% al establecimiento de programas de ajuste económico con el FMI. En agosto de 2009 se disminuyó ese porcentaje a 80%, lo que dejó 20% de acceso no condicionado a fondos que son significativos considerando el tamaño de las economías asociadas en ASEAN.

Bajo esta ICM se han establecido entre ocho países acuerdos bilaterales con distintos montos, plazos y condiciones.¹⁶ Japón ha sido un promotor activo

¹⁴ Gobierno de Japón. Ministerio del Exterior, "Chiang Mai Initiative" (www.mof.go.jp).

¹⁵ Rana (2002).

¹⁶ En diciembre de 2008 se anunciaron incrementos en los acuerdos bilaterales de Japón–Corea de 3 a 20 mil mdd, un nuevo acuerdo China–Corea equivalente a 26 mil mdd, y la extensión a 30 mil mdd del acuerdo *swap*

de esta red de *swaps* bilaterales y tiene acuerdos vigentes con Corea (2001, 2005, 2006, 2008 y 2009), Tailandia (2001, 2005 y 2007), Filipinas (2001 y 2006), Malasia (2001, 2002), China (2001 y 2002), Indonesia (2003, 2005 y 2009) y Singapur (2003, 2005). Los acuerdos involucran intercambio de monedas nacionales y dólares de EUA y se utiliza la tasa Libor más 150 y hasta 300 puntos adicionales por el desembolso de fondos.

La ICM ha entrado en un proceso que se ha llamado multilateralización, que se refiere a la existencia de un fondo regional conjunto para proveer liquidez a los participantes, sin embargo aún conserva una enorme cantidad de temas a resolver antes de estar en condiciones de operar. En la actualidad se ha adelantado el diseño de fondos etiquetados en cada banco central participante, pero no se han decidido los mecanismos de administración, supervisión ni condicionalidad. Lo que el término multilateralización indica, es la voluntad política de los gobiernos para explorar nuevas formas de integración financiera regional, que es de donde se desprende el debate sobre viabilidad de unión monetaria y moneda única en el futuro, aún lejano.

La iniciativa logró en el encuentro de Bali, en Indonesia, durante mayo de 2009, un acuerdo de aumento de recursos que resulta significativo porque logra dar solución a uno de los temas escabrosos de la región, que es la similar participación de Japón y China.¹⁷

El acuerdo establece: a) aumento de 120 mil mdd en contribuciones, en una proporción de 20:80 entre los países de ASEAN+China, Japón y Corea;¹⁸ b) reforzamiento de la supervisión regional; c) elevar a 20% la porción desligada de programas del FMI de los fondos para liquidez; y d) reforzar la operación de bancos multilaterales regionales de desarrollo, como el Banco Asiático de Desarrollo (ADB) que recibió una autorización para aumentar su capital.

La multilateralización de la ICM es una idea no plasmada aún en una definición, aunque se afirma está siendo creada para reemplazar los acuerdos *swap* existentes, manteniendo sin cambio el carácter suplementario a los de instituciones financieras internacionales, principalmente el FMI.

EUA-Corea. En 2009 China extendió dos acuerdos en moneda local a Hong Kong y Malasia equivalentes a 34 mil mdd y 13.5 mil mdd. Los *swaps* son habituales por ejemplo entre EUA posee 14 acuerdos con bancos centrales de otros países.

¹⁷ ASEAN (2009b). Véase también ASEAN (2009).

¹⁸ Japón 38.4 mil mdd, China 34.2 mil mdd, Hong Kong 4.2 mil mdd, Corea 19.2 mil mdd, Singapur 4.77 mil mdd, Tailandia 4.77 mil mdd, Malasia 4.77 mil mdd, Filipinas 3.69 mil mdd, y Vietnam 1.19 mil mdd. Estas contribuciones suman 115 mdd, así que los restantes deberán ser aportados por los otros socios de ASEAN.

Esta idea de ICMM tiene un largo camino por recorrer, tanto en el diseño como en el acuerdo para establecer una institución que administre los fondos regionales y opere en forma similar al FMI. En particular la supervisión es un tema clave para fundamentar las operaciones.¹⁹

Los últimos trabajos a nivel ministerial sobre la ICMM se desarrollaron en Pattaya durante abril de 2009, junto con otras declaraciones y acuerdos de cooperación relativos a: comercio, proyectos de desarrollo, ciencia, tecnología, y extensión a otros países como Australia, India y Nueva Zelandia.²⁰

Las opiniones críticas más importantes a la ICM, entre los académicos occidentales, se halla la de Randall Henning del Instituto Peterson para Economía Internacional.²¹ Entre sus comentarios destacan los siguientes:

- 1) La ICM no es sólo una respuesta a la crisis de 1998, es parte de las estrategias múltiples de autoprotección como la subvaluación, superávits externos y altas reservas internacionales.
- 2) Esta iniciativa no es independiente del FMI; es una segunda línea de defensa.
- 3) ASEAN+3 tiene en desarrollo un mecanismo de supervisión regional llamado el Revisión Económica y Diálogo de Políticas, donde los oficiales japoneses insisten en mantener la condicionalidad sobre la proporción de acceso libre a los acuerdos con el FMI, lo cual es fundamental para la viabilidad de una institución financiera internacional.
- 4) Los gobiernos del Este de Asia desarrollaron acuerdos regionales considerando las reformas dentro del FMI, en particular las facilidades, condicionalidad y gobernancia, con el objetivo de lograr mayores cuotas y derechos de voto en el Consejo Ejecutivo y Asamblea de Gobernadores.

Respecto a la ICMM se ha considerado generar un monto de reservas en una sola cuenta para cada país, al estilo FMI, aunque en la práctica los términos *self managed reserve pooling arrangement (SRPA)* han reemplazado el uso del término

¹⁹ Bayoumi (1999).

²⁰ Se realizaron simultáneamente el Décimo segundo encuentro ASEAN–China, con la firma del TLC bilateral que incluye comercio, servicios e inversión; el Décimo segundo encuentro ASEAN–República de Corea, con el aumento a 5 mil mdd al Fondo ASEAN de Cooperación; el Décimo segundo encuentro ASEAN–Japón que ha contribuido con 400 mil mdd a los fondos bilaterales para proyectos de desarrollo; el Séptimo encuentro ASEAN–India, que ha establecido un tratado de libre comercio de bienes, y que coopera en combate al terrorismo, así como en ciencia, tecnología y medio ambiente; el Cuarto encuentro ASEAN–Este de Asia (EAS), con ASEAN+10 (Socios de ASEAN más Japón, China, Corea, Australia, India y Nueva Zelandia).

²¹ Henning (2009).

ICMM. Esto podría significar fondos separados administrados en común bajo un cuerpo conjunto, que requiere reglas precisas de voto, administración y condiciones del crédito. Estos son los asuntos aún sin definición, al final de 2009.

Es todavía pronto para estimar el futuro avance de la ICMM, aunque puede ser interpretada como una aproximación a la idea originalmente propuesta por Japón de un FMI regional. Lo que puede afirmarse es que hay un cambio en la apreciación del tema por parte de otros países e instituciones, respecto al momento de la propuesta original. La clave para la aceptación está en que se plantean como mecanismos consistentes y adicionales a los del FMI.

3. Posible evolución hacia una unión monetaria regional y moneda única

Entre los nuevos temas de debate que el avance en integración financiera regional en Asia Pacífico promueve se encuentra la posibilidad de una unión monetaria, bajo la creación de una moneda única. El debate es académico y aborda temas clásicos de unión monetaria, así como la experiencia de integración de la UE, el Consejo de Países del Golfo y algunos grupos formados entre países africanos.²²

En la literatura especializada, aún se discute si las estimaciones en cuanto a la creación de comercio en una unión monetaria están en el rango de 30 o 300%. Los académicos y econométricos revisan datos y estimaciones, sin alcanzar un acuerdo básico. Pero el tema avanza en las discusiones, tanto por el interés de los gobiernos de explorar las posibilidades, como por el efecto de mejorar la capacidad de negociación en las instituciones existentes.²³

Mientras se consolida el cambio en la arquitectura institucional internacional, es posible lograr avances en integración financiera regional, que signifiquen experiencias inéditas en cooperación, lo cual es una de las principales características de la integración europea.

En el caso de ASEAN+3, con la ICM como red de acuerdos *swap* bilaterales y un mecanismo robusto de supervisión, se construyen dos de los pilares necesarios para avanzar en el diseño de una integración monetaria profunda, que sería una unión monetaria.

En todo caso, lo que la experiencia europea mostró, es que la voluntad política de unirse requiere una decisión de trasladar y ceder atribuciones a una instancia supranacional en primer lugar. En segundo, se exige una coordinación de políticas fiscales y macroeconómicas. Con estas dos consideraciones es posible

²² Krueger Rusell *et al.* (2009).

²³ Eicher y Christian (2009).

afirmar que se duda sobre la existencia de estas condiciones entre los países del Asia Pacífico, a pesar de la búsqueda por reformular las capacidades de influencia de los países y de la región en el sistema internacional.

Una alternativa para la construcción de una unión monetaria es el establecimiento de acuerdos de transición monetaria y de tipos de cambio fijos o fluctuantes dentro de bandas establecidas, que fue parte de los acuerdos de adhesión para la UE. Este es un tema que no ha llegado a debatirse en la región del Asia Pacífico, así que la forma convencional para avanzar en el establecimiento de una unión monetaria, la cual se da a partir de establecer tasas de cambio entre las monedas nacionales, no se ha iniciado.

En el caso de la UE el periodo de ajuste fue de dos años de fluctuaciones en los tipos de cambio, dentro de bandas establecidas alrededor de una paridad central frente al euro. El periodo y las bandas aseguraban una flotación que tendía a garantizar un mínimo de desviaciones. El objetivo es evitar subvaluación que significaría aumento ficticio de competitividad con mayor inflación, así como impedir una sobrevaluación que significaría un mayor costo en términos de desempleo y bancarrotas de empresas.

La experiencia de integración monetaria que avanza lentamente es el establecimiento de una unión monetaria entre los países del Consejo de Cooperación del Golfo (Arabia Saudita, Kuwait, Bahrein, Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Omán), que ha incorporado a los cuatro primeros países. La principal característica de estas economías es el ingreso de altos montos de divisas en dólares, asociadas a exportaciones de petróleo y gas. Reconociendo esta situación los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) han mantenido sus tipos de cambio anclados al dólar desde 2001.

En diciembre de 2006 Omán, y los Emiratos Árabes Unidos en mayo de 2009, anunciaron que no participarían en la unión monetaria en el futuro próximo. Por su parte Yermen considera solicitar su incorporación, pero no en el mediano plazo.

En África operan tres grupos de uniones monetarias y cuatro grupos de trabajo hacia la formación de nuevas uniones. Los grupos existentes son:

- 1) CEMAC. Comunidad Económica y Monetaria de África Central, que utiliza el franco de la Comunidad Financiera Africana (CFA) y comprende a seis países francófonos: Guinea Ecuatorial, República Centro Africana, Chad, República del Congo, Camerún y Gabón.
- 2) WAEMU. Unión Monetaria y Económica del Oeste de África, que comprende ocho países francófonos: Benín, Burkina-Faso, Costa de Marfil, Mali, Níger,

Senegal, Togo y Guinea-Bissau. La unión monetaria utiliza también el franco de la CFA, ligada al euro con garantía de convertibilidad del Tesoro de Francia, por lo cual en ocasiones se le considera junto al CEMAC como una sola unión monetaria.

- 3) CMA. Área Monetaria Común, entre Sudáfrica, Lesoto, Namibia, y Suazilandia. Las monedas nacionales están a la par con el Rand Sudafricano y circulan libremente, con política monetaria dominada por el Banco de Reserva de Sudáfrica.

Los programas que avanzan en la constitución de nuevas uniones monetarias en África son:

- 1) EAC. Comunidad del Este de África, que incluye a Tanzania, Uganda, Kenia, Ruanda y Burundi, dichas naciones mantienen sus propias monedas y están en la búsqueda por establecer tasas de cambio.
- 2) SADC. Comunidad de Desarrollo del Sur de África. Creará una unión monetaria para el año 2016, absorbiendo al CMA para integrar a un total de 15 países: Angola, Botsuana, República Democrática del Congo, Sudáfrica, Lesoto, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue.
- 3) WAMZ. Zona Monetaria del Oeste Africano con participación de cinco países anglófonos: Gambia, Ghana, Guinea, Nigeria y Sierra Leona. Estas naciones se encuentran considerando el establecer una moneda de transición llamada ECO, con un estilo similar a la unidad monetaria europea (previa al euro), que permitiría el ajuste de cada moneda a un valor común.
- 4) ECOWAS. Organización Económica de Estados Africanos Occidentales que incluirá a las organizaciones WAEMU y WAMZ (Benín, Burkina-Faso, Costa de Marfil, Mali, Níger, Senegal, Togo y Guinea-Bissau así como Gambia, Ghana, Guinea, Nigeria y Sierra Leona).

4. Otras propuestas de integración en la región de Asia Pacífico

En el 2009 se han promovido dos ideas de asociaciones regionales: la Comunidad del Este de Asia (CEA) propuesta por Japón y la Comunidad del Asia Pacífico (CAP) por Australia. En ambos casos las propuestas corresponden a ideas promovidas por gobiernos que habían estado en la oposición, aunque tenían varios años discutiendo el tema. En el caso de la primera los comentarios originales del primer ministro Yukio Hatoyama se dieron en un contexto de distanciamiento de EUA que poste-

riormente fue matizado. Por su parte la CAP explícitamente agrega a EUA, India, Nueva Zelanda y Australia.

Las características y alcances de cada propuesta están siendo debatidas y corregidas por las reacciones diplomáticas de los posibles miembros, pero en ambas el centro institucional es la organización ASEAN, y los temas más conflictivos son la rivalidad entre China y Japón por el liderazgo regional, así como los temas militares y de seguridad regional.

Las reuniones entre China, Japón y Corea iniciaron en 1999, aunque fue hacia fines de 2008 cuando, como reacción a la crisis financiera, reactivaron sus encuentros con declaraciones orientadas a reforzar la integración y cooperación regional. La declaración conjunta de China, Japón y Corea en octubre de 2009, en el marco del décimo aniversario de las reuniones trilaterales de cooperación, se refiere a mejoramiento de confianza mutua y socios comerciales. Desde la reunión inicial en Fukuoka, Japón no había existido una reunión de mandatarios de gobierno, aunque se realizaron reuniones y acuerdos a niveles ministerial y de organizaciones.

El tono diplomático de los comunicados trilaterales incluye declaraciones al respeto mutuo de las preocupaciones e intereses nacionales, así como llamados por un trato apropiado a asuntos sensitivos y el compromiso de buscar solucionar disputas mediante el diálogo y consultas. Se insiste en reforzar la cooperación para promover el desarrollo a nivel regional en instituciones como ASEAN y APEC.

Las declaraciones son propias del lenguaje de la diplomacia y no abordan temas graves como seguridad alimentaria y disputas territoriales, que de acuerdo al Ministro del Exterior de Japón siguen pendientes de ser abordados. El ministro japonés Okada sostiene que los asuntos históricos, particularmente los relacionados con la ocupación japonesa en la Segunda Guerra Mundial, conservan en los tres países distintas interpretaciones, reclamos de disculpas y compensaciones todavía sin resolver. Además ha rechazado explícitamente las discusiones sobre diseño de una moneda regional.

Hatoyama aprovechó las reuniones con ASEAN en octubre de 2009 para promover su propuesta de CEA, que ha sido recibida como parte de las propuestas de largo plazo. En el planteamiento se considera que ASEAN debe jugar un papel central, al mismo tiempo que Japón mantendría su alianza con EUA como la pieza central de su diplomacia en la región y el compromiso con la seguridad y estabilidad regionales.

Los temas de seguridad y liderazgo regional son fundamentales, considerando el desarrollo nuclear de Corea del Norte y la búsqueda por reforzar el liderazgo de Japón en la región. En la política interior del Japón existe franca oposición a avanzar en la construcción de una comunidad regional con liderazgo de China,

cuestionando la capacidad de construir un marco regional que respete ideales como democracia, libertad, derechos humanos y valores de mercado.²⁴

Japón está buscando aumentar la participación junto con otras naciones de la región para contrarrestar la influencia económica y militar de China. A su vez, este último país opera con generosidad la cooperación económica regional, condona deudas, concede créditos para construcción de infraestructura y mantiene su postura de no intervención en lo que califica de asuntos internos. De ahí que gobiernos como los de Corea del Norte, Myanmar, Camboya y Laos encuentran un asociado que les protege de denuncias y sanciones internacionales.

Según Joel Rathus las propuestas de los primeros ministros de Japón y Australia parecen contradictorias,²⁵ aunque el nivel de vaguedad en los contenidos es propio del lanzamiento reciente de las propuestas. La mayor posibilidad es que las propuestas se fusionen, considerando que ambos países son constructores de instituciones regionales y participaron activamente en la construcción de APEC y ASEAN, además que coinciden en administrar la relación con China y la presencia de EUA en la región.

En la propuesta australiana se toma en cuenta asimismo, el eje institucional en ASEAN que al mantener con EUA un Tratado de Amistad y Cooperación, dispone de un contexto para abordar asuntos de seguridad además de los económicos. La participación de India aportaría un marco regional más extenso y formaría un grupo con mayor contrapeso a la expansión de China.

En resumen, tanto la propuesta japonesa como la australiana están intentando construir un grupo para contrarrestar el impacto de China, pero sin dañar la relación con EUA y reconociendo la importancia del intercambio al interior de la región, aunque parte significativa de la producción esté encaminada a la exportación.

Conclusiones

La regionalización y multilateralización son dos procesos contradictorios que coexisten actualmente en el ámbito internacional. Los debates académicos sobre sus contradicciones y tensiones destacan como las dos más importantes: la posibilidad de obtener acuerdos entre un mayor número de participantes y a la diversidad de concesiones y resultados alcanzados.

²⁴ Hay que considerar además la oposición de China a que Japón obtuviera un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, así como la defensa diplomática de aquel país hacia algunos gobiernos africanos bajo el argumento de lo que considera son asuntos internos.

²⁵ Rathus (2009).

En ASEAN y particularmente en ASEAN+6,²⁶ como grupo regional del este y norte de Asia se han registrado procesos económicos y financieros de relevancia. En este marco la integración en materia financiera corresponde a uno de los temas que configuran el futuro del sistema monetario mundial. Las posibilidades de avanzar en integración financiera y moverse hacia una unión monetaria y moneda común son consideradas para el futuro, particularmente si como en la ICMM se consideran mecanismos complementarios al FMI. Esto dará confianza a economías e instituciones fuera de la región particularmente EUA, Unión Europea, FMI y Banco Mundial.

La resistencia política a una cooperación financiera profunda y coordinación de políticas económicas pueden ser consideradas como los límites al posible avance, además de la solución de problemas técnicos como la elevación del riesgo moral, la operación de un sistema robusto de supervisión, condicionalidad de políticas, gestión de un cuerpo institucional supranacional, reformas estructurales pendientes y asimetrías económicas.

Las propuestas japonesa y australiana sobre organizar nuevos grupos regionales, a pesar de su poca claridad, son parte del esfuerzo por contrarrestar la influencia de China en la región, reconociendo las dificultades de la economía de EUA y las posibles formas de reconfiguración de la economía mundial.

El futuro estará por ver el avance en el logro de acuerdos en el contexto regional, pero es claro que el alcance y profundidad de la crisis financiera actual, ha impactado profundamente el sistema internacional.

Referencias bibliográficas

- Bayoumi, T. P. Mauro (1999). *The Suitability of ASEAN for a Regional Currency Arrangement*, IMF, Working Paper No. 99/162, Washington.
- CEPAL (2009). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. Crisis y espacios de cooperación regional, 2008–2009*, Santiago de Chile.
- Correa López, Gabriela (2005). “ASEAN: decidiendo el futuro de su integración económica”, *Revista Denarius*, núm. 10, Departamento de Economía, UAM-Iztapalapa, México.
- (2009). *Competencia de productos de México y China en el mercado de Estados Unidos*, México: UAM–Cámara de Diputados, LX Legislatura–Miguel Ángel Porrúa.

²⁶ Considerando además de ASEAN+3 la incorporación de Australia, India y Nueva Zelanda.

- Glick, R. A. Rose. (2001). "Does a Currency Union Affect Trade? The time Series Evidence", NBER, Cambridges, Mass, Draft.
- Eicher Theo y Henn Christian (2009). "One money, one market—a revised benchmark" Working Paper IMF, 01, 09, Washington.
- Henning, Randall C. (2009). "The Future of the Chiang Mai Initiative: An Asian Monetary Fund? Policy Brief", Peterson Institute for International Economics, February, Washington.
- Krueger Rusell, Kamar Bassem, Carlotti Jean-Etienne. (2009). "Establishing conversion values for new currency unions: methods and application to the planned Gulf Cooperation Council (GCC) Currency Union", Working Paper, IMF, August, Washington.
- Rana, Pradumna B. (2002). *Monetary and financial cooperation in East Asia: the Chiang Mai Initiative and beyond*, ERD Working Paper series no. 6, ADB, Economics and research department, Febrero, Filipinas.

Recursos electrónicos

- APEC (2009). Meeting of Ministers Responsible of Trade, July 2009, Singapore (www.apec.org).
- ASEAN (2009). "ASEAN+3 to finalize Chiang Mai Initiative talks en Bali", Chinagate, 23, 04, 2009 (<http://en.chinagate.cn>).
- (2009b). "ASEAN+3: Chang Mai initiative to have \$120 B emergency fund", Singapore Institute of International Affairs, consultado el 04, 05, 2009 (www.siaaonline.org).
- Asian Development Bank. Asia Regional Integration Center (www.aric.adb.org).
- East Asian Forum. East Asia Bureau of Economic Research, The Australian National University (www.eastasiaforum.blog.org).
- Gobierno de Japón. Ministerio del Exterior, Chiang Mai Initiative (www.mof.go.jp).
- IMF (2009). "IMF notes issuance", 01, 07, 2009. (www.imf.org).
- (2009b). "Note purchase agreement between the People's Bank of China and the IMF", 02, 09, 2009 (www.img.org).
- (2009c). "Borrowing agreement between the United Kingdom and the IMF", 01, 09, 2009 (www.imf.org).
- Rathus, Joel (2009). "Squaring Japanese and Australian proposals for an East Asian and Asia Pacific Community: is America in or out?", East Asian Forum, East Asia Bureau of Economic Research, The Australian National University, 4 November 2009, Australia (www.eastasiaforum.blog.org).